



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Oaxtepec, Morelos, 17,18 y 19 de Mayo de 2006

LAS ORGANIZACIONES DE JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES INDÍGENAS EN SINALOA Y LA DEFENSA DE SUS DERECHOS LABORALES¹

En la plaza de mi pueblo dijo el jornalero al amo:
"Nuestros hijos nacerán con el puño levantado"

Introducción

La población indígena de México es la más grande del hemisferio, con aproximadamente una cuarta parte de todos los indígenas de la región latinoamericana. Por lo menos el diez por ciento de la población mexicana pertenece a un grupo indígena, de acuerdo con el gobierno mexicano, que se basa en el uso del idioma. Su concentración se da mayoritariamente en los estados del sur y sureste del país. En numerosos municipios del país, sobre todo en Oaxaca, Guerrero y Chiapas, constituye mayoría. Tradicionalmente los especialistas han utilizado criterios etnolingüísticos para clasificarla, y en la actualidad se habla de la existencia de 62 etnias. El futuro que proyecta el modelo agrícola dominante en México desde hace dos décadas deja pocas opciones para los pueblos indígenas, más allá del sumarse a la mano de obra de agro exportación. Debido a que la mayoría de la población indígena en México depende de la agricultura, sus perspectivas de supervivencia están en correlación con las políticas que implementa el gobierno con respecto a dicho sector.

Hace dos décadas, el gobierno mexicano abandonó su compromiso para hacer económicamente viable la agricultura campesina. Desde la década de los ochenta, la agricultura campesina fue vista

¹ Antropólogo Celso Ortiz Marín. Estudiante en la maestría en Ciencias en Sociología Rural por la Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, México.
E-mail: ortizcelso@hotmail.com; ortizcelso1973@yahoo.com.ar



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

más como política de bienestar que de apoyo productivo, y como consecuencia se debilitó la económica de las comunidades indígenas. De la misma manera dicha economía se ha visto debilitada en años recientes por la constante caída del precio internacional del café, que es una de las principales fuentes de ingreso para las comunidades indígenas. Ante la crisis generalizada del campo y el auge de las agroempresas, que contrasta con las crisis financieras recurrentes de la economía mexicana, se ha incrementado la migración temporal y permanente de los indígenas. El fenómeno migratorio, hoy en día, involucra a un número creciente de mujeres, niños y jóvenes, y abarca a la mayoría de los estados del país incluidos a los que tenían escasa tradición migratoria, como Veracruz y Chiapas.

Como consecuencia, el presente y el futuro del México profundo pueden verse en los rostros de los miles y miles de indígenas que cada año emprenden el trayecto hacia el norte del país, así como la de muchos otros que deciden establecerse en innumerables colonias cercanas a las grandes agroempresas. Sin embargo, los migrantes indígenas se ven excluidos como migrantes y como indígenas en términos económicos, sociales, políticos y laborales. En términos económicos, trabajan en mercados laborales que se encuentran étnicamente segmentados, que los relegan a los puestos más bajos. En el ámbito social, los migrantes indígenas enfrentan marcadas actitudes racistas y de discriminación de sus patrones, empleados –muchas veces paisanos de ellos- autoridades y de la sociedad. En la esfera política, a los migrantes indígenas asentados se les relega de todos los derechos ciudadanos, uno de ellos, es la participación en los comicios electorales. En el terreno laboral, constantemente se les viola sus derechos más elementales, como serían el no pago del día



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

de descanso semanal, las horas extras, días festivos, aguinaldo, así como no reciben reparto de utilidades y no se les otorgan vacaciones.

Para hacerle frente a toda esta problemática, a partir de los años 90s en Sinaloa los jornaleros agrícolas migrantes indígenas adoptan una nueva modalidad de organización. La característica principal de estas organizaciones es el carácter étnico que revisten y la orientación de su lucha hacia aspectos que competen a la defensa de los derechos humanos, así como en torno a demandas de carácter civil o laboral. Entre ellas se encuentra el Frente Indígena Mixteca Jornalera Sinaloense A.C; Asociación Indígena Jornalera Sinaloense A.C; Unión de Indígena del Sur del País “La Patria es Primero” A.C; Consejo Sinaloense para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas A.C; Frente de Unificación de Lucha Triqui-Movimiento de Unificación de Lucha Triqui; Consejo Indigenista Sinaloense A. C y la Alianza de Organizaciones Indígenas del Sur.

Nuevos polos de atracción de migrantes indígenas

Actualmente existe en México una presencia de población indígena más allá de sus regiones tradicionales. Es indudable, que lo anterior se debe a que México en las dos últimas décadas ha sufrido grandes transformaciones económicas y sociales en el área rural, como la apertura comercial, las modificaciones al artículo 27 constitucional, la liberación de precios de productos agrícolas, la eliminación de subsidios a la agricultura, la liberación de las tasas de interés y la reestructuración del destino de la inversión en el campo. Es importante señalar que una de las principales características de esta población es que la mayor parte se concentra en áreas rurales, en



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

donde no se ofrecen las condiciones adecuadas para una vida digna; y en donde la movilidad espacial constituye la única posibilidad de sobrevivencia.

Históricamente la población indígena de México ha migrado por motivos económicos a partir de la época del México independiente. Pero es hasta los años cincuenta cuando la migración indígena ya sea temporal o permanente, se comienza a trasladar en forma masiva a la Ciudad de México, por las condiciones que en ese momento ofrecía esta ciudad (Arizpe, 1980). Para los años setentas la población indígena que migraba se dirigía a cuatro entidades del país: Distrito Federal, Puebla, México y Veracruz. Las localidades receptoras eran por lo general las ciudades capitales de estas entidades y los movimientos migratorios estaban estrechamente vinculados a las actividades de construcción. Las zonas de atracción agrícola de mano de obra indígena eran: San Luis Potosí, Chiapas, Michoacán, Tamaulipas, Morelos, Chihuahua y Nayarit (Molinari, 1980).

Durante los años ochenta el Distrito Federal, Veracruz, México y Nuevo León concentraban el 50% del flujo inmigratorio de la población indígena del país. De igual manera, las capitales de los estados representaron, por lo general, lugares importantes para la migración de los indígenas de su propio estado (Molina, 1986). En el Censo de población y Vivienda de 1990 encontramos que además de los asentamientos indígenas en el Distrito Federal y el Estado de México, se habían constituido otros 20 estados de atracción en el país. Resultando Sinaloa y Baja California como los polos de atracción que compiten con los lugares de asentamiento histórico en cuanto al número de migrantes que atraen. De esta manera, podemos deducir que la población indígena no sólo se ha



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

insertado en el desarrollo del centro del país, sino que los flujos se han orientado principalmente a las zonas agrícolas del noroeste.

El Censo de General de Población y Vivienda del 2000, señala que el Estado de México y el Distrito Federal (la Zona Metropolitana de la Ciudad de México) aun siguen siendo polos de atracción de población indígena. Pero, también sobresalen los estados del noroeste del país (Sinaloa, Sonora y Baja California). La nueva zona de atracción del noroeste de México configura un mercado laboral diferente al tradicional de la ZMCM. En este caso, la demanda de mano de obra de origen indígena proviene del dinamismo de la actividad agrícola, principalmente de la siembra de hortalizas orientada hacia la exportación. De los estados del noroeste, Sinaloa sobresale como líder en exportación hortícola y uno de los estados que más jornaleros agrícolas requiere cada año para la cosecha.

Actualmente, en Sinaloa encontramos una gran variedad de hortalizas cultivadas con la más avanzada tecnología -como la hidroponía y el riego por goteo- importada en su mayoría de Holanda e Israel, adaptada y transformada por manos mexicanas. Hay pimientos rojos, verdes, amarillos, morados y cafés, tomates, pepinos, berenjenas de diferentes variedades y tamaños, sandía, calabaza, chile, papa, melón. Por ser una actividad generadora de empleos y divisas, la siembra de hortalizas que ocupa el 10% de la superficie de riego cultivable del estado, tiene una gran importancia social y económica para Sinaloa. Anualmente a partir de la tercera decena de julio, se inicia en el estado la siembra de almácigos en invernaderos para la producción de plantas de tomate y otras hortalizas, lo que marca el inicio de la temporada que reactiva la economía regional.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Durante la temporada 2004-2005 la superficie total sembrada de hortalizas en el Estado de Sinaloa, tanto del sector particular como del sector ejidal, ascendió a 66,681 hectáreas de acuerdo a los permisos otorgados por los Módulos de Riego, de los cuales se ha excluido la papa por no ser un producto de exportación. El principal cultivo que se siembra para su exportación al mercado de Estados Unidos, es el tomate, en todas sus variedades en una superficie de 29,148 has. En lo que respecta a la superficie de chiles cultivada alcanzó 15, 850 has. La calabaza fue sembrada en 6, 227 has. De tomatillo se sembraron 4, 450 has. De pepino se sembraron 2, 852 has. De elote se sembraron 1, 659 has. De variedades chinas se sembraron 1, 606 has. El resto de hectáreas fueron sembradas con berenjena (958 has.), cebolla (765 has.), sandía (738 has.), brócoli (186), melón (6 has.), y el resto de hectáreas (2, 237) de otros (Robles, et. al, 2005).

Por lo que respecta a la exportación, los miembros de CAADES, según la información generada en el Sistema de Informática, exportaron, de Octubre del 2004 a Junio del 2005, un total de 717 mil toneladas. El total de bultos exportados en la temporada ascendió a 59.2 millones de paquetes, donde el 88% de este volumen se concentró en 5 productos, que fueron tomate, con 27 millones de bultos, chile bell 10.6 millones, pepino 8.3 millones, así como berenjena y calabacita con 3 millones de bultos cada uno. El valor de la exportación, calculado a precios medios FOB Nogales, Arizona, en base a los reportes diarios del USDA Market News fue de 656.4 millones de dólares (Robles, et. al, 2005).

A medida que la producción de hortalizas ha crecido, no sólo en los valles de Culiacán, sino en el resto del estado, también la demanda de jornaleros agrícolas ha aumentado. La elevada



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

productividad agrícola que se desarrolla en la superficie de riego ha permitido que un número importante de empresarios acumulen capital y realicen inversiones, tecnificando y modernizando. Hay siete productores en el estado que concentran más de 50% de la fuerza de trabajo que se contrata, concentran los campos hortícolas más importantes (Guerra, 2000:234). Así, como en el estado hay un promedio de 160 empresas establecidas². Los que utilizan en forma intensiva fuerza de trabajo en las actividades agrícolas que no pueden ser sustituidas por procesos mecánicos. El número de trabajadores agrícolas que arriban a Sinaloa año tras año para laborar en los campos es muy elevado, aún en las temporadas en las que la superficie sembrada es relativamente baja por la escasez de agua. Se estima que cada temporada laboran en los campos agrícolas 200, 000 jornaleros agrícolas.

En Sinaloa, la fuerza de trabajo que se emplea en las labores ligadas a la producción hortícola en los campos de la entidad es fundamentalmente migrante: 26.2% de estos trabajadores son migrantes dentro del estado, se trasladan de los altos o de comunidades alejadas a los valles; y 73.8% pertenece a la corriente de trabajadores que se trasladan de los estados Guerrero (32.1%), Oaxaca (26.2%), Guanajuato (3.3%), Durango (2.6%), Veracruz (2.5%), Zacatecas (2.2%), Michoacán (2.1%), Chihuahua (0.9%), Puebla (0.8%) y otros estados (1.1%) (Secretaría de Salud, 2001). Los migrantes provienen, predominantemente, de los estados de Guerrero y Oaxaca. Los principales municipios expulsores son Metlatónoc, Xalpathahuac y Tlapa, en el de Guerrero; Juxtlahuaca, San Martín Peras, Ejutla de Crespo y Coatecas Alto, en el caso de Oaxaca. Los indígenas de mayor

² Información proporcionada por Hilario Gastélum, director del Trabajo y Previsión Social, entrevista en noviembre de 2005, Culiacán Sinaloa.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

presencia son los mixtecos, seguidos por los zapotecos, triquis, tlapanecos y nahuas (SEDESOL, 1999).

Aunque no hay datos disponibles, es posible sostener que los jornaleros agrícolas vienen enganchados desde sus lugares de origen. Respecto a la cantidad de jornaleros contratados por contratistas tampoco hay información precisa, pero sin duda se trata de cifras elevadas. Tan solo 75 contratistas de los Valles Centrales y Juxtlahuaca, en Oaxaca, reclutaron a 31 611 jornaleros en 1997 (Marañón, 2002:219). Por su parte, la cantidad de trabajadores del estado de Guerrero que laboran anualmente en los campos de Sinaloa se ha calculado que oscila entre 20 000 y 30 000 personas (Guerra, 1998:57).

Si bien la mayor parte de los jornaleros agrícolas provenientes de Oaxaca y Guerrero regresa a su lugar de origen, algunos optan por asentarse cerca de los campos agrícolas sinaloenses. El asentamiento de población de origen oaxaqueño y guerrerense se ha incrementa en forma considerable a partir de la década de los ochenta. Sin duda, este asentamiento de población se debe al incremento de las actividades horticolas, como lo prueba el hecho de que el 83.4% de la población de origen oaxaqueño y el 86.9 de origen guerrerence se establecen en el Valle de Culiacán, mismo que comprende los municipios de Culiacán y Navolato, donde se localiza la mayor parte de la actividad hortícola (Granados, 2000). Para el año 2000 se estima que hay 37 638 inmigrantes de Oaxaca y 19 438 inmigrantes de Guerrero absolutos en el estado de Sinaloa (INEGI, 2000).



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Las organizaciones de jornaleros agrícolas migrantes indígenas y la acción colectiva

Hasta ahora se han realizado diversos estudios en México sobre jornaleros agrícolas. Es precisamente en la polémica entre “campesinistas” y “descampesinistas” o “proletaristas” donde se encuentran los primeros esfuerzos por construir categorías de análisis sobre los trabajadores agrícolas. Las raíces de dicho debate se encuentran en la manera en que cada una de las escuelas teóricas (de finales de los 60's) entendían al campesinado. A partir de entonces, desde diversas perspectivas (económica, social, antropológica y cultural) se ha abordado dichos estudios.

No obstante que a través de los años se ha acumulado una cantidad enorme de información sobre los jornaleros agrícolas, en realidad son muy limitadas las posibilidades de conocer los procesos de desarrollo social que los jornaleros agrícolas migrantes indígenas están impulsando a través de sus organizaciones a lo largo de México. El estudio que nos proponemos abordar en este trabajo se inspira en una orientación básica: el control que los actores sociales tienen sobre sus decisiones ante las condiciones de su acción, posibilita o restringe su capacidad para modificar su entorno y para producir una identidad colectiva. Nuestro análisis lo desarrollaremos a partir del debate entre las presuposiciones teóricas de la acción colectiva.

Es a finales del Siglo XIX cuando aparecen, en el contexto de la sociología norteamericana, una serie de análisis sobre el comportamiento colectivo. Fenómenos como la lucha del movimiento obrero y sus primeras organizaciones de masas son propuestos por los teóricos de la psicología de masas como comportamientos caóticos e irracionales de la colectividad. De tal modo, los comportamientos colectivos se encuentran caracterizados por la credulidad, la exasperación de las



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

emociones y las tendencias a la limitación por parte de las masas, motivados por la agitación de sus líderes.

Los primeros intentos por realizar un análisis de los comportamientos colectivos en términos sociológicos y comprendiendo el fenómeno como un componente fundamental del buen funcionamiento de la sociedad y como un factor básico del cambio social, fueron los sociólogos de la Escuela de Chicago, específicamente J.E. Park para este autor los comportamientos colectivos no eran manifestaciones de patología social. Antes bien, significaban espacios de asociación no controlados por las normas institucionalizadas que rigen el orden social. Por el lado del funcionalismo, autores como Merton y Smelser observan que los comportamientos colectivos no siempre refieren a comportamientos patológicos. Antes bien, permiten detectar, por un lado, las contradicciones y disfunciones del sistema; por el otro, son comportamientos que tienden a acelerar los procesos de reestructuración del sistema.

A pesar de las graves diferencias entre los dos tipos de aproximación al fenómeno del comportamiento colectivo, coinciden entre ellos en variedad de presupuestos: que existen dos clases de acción, el comportamiento institucional convencional y el comportamiento no institucional colectivo; este último, es una acción que no es guiada por las normas sociales existentes, pero que tienen la finalidad de restablecer situaciones indefinidas o no estructuradas; estas situaciones están definidas en función de rupturas y tensiones, debido a cambios estructurales; las tensiones producen reacciones emocionales en los individuos que les motivan a participar en comportamientos colectivos; las reacciones emocionales motivan el comportamiento colectivo de las masas y de los



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

movimientos revolucionarios, mismas que se generalizan mediante procesos comunicativos de contagio, rumor, difusión, etc (Cohen,1995:22).

La necesidad de definir categorías teóricas mayormente pertinentes para explicar la naturaleza y los determinantes de la acción colectiva y de los movimientos sociales es evidente en las décadas de los 60s y los 70s cuando los movimientos sociales masivos emergen con fuerza en las sociedades de Estados Unidos y Europa. En razón de tal fenómeno y de las insuficiencias teóricas para explicarlo, en los Estados Unidos surgen las teorías de la “movilización de recursos” y en Europa el llamado “paradigma de la identidad” (Cohen, 1995:23).

Los teóricos de la movilización de recursos ponen en cuestión la idea de que los comportamientos colectivos emergen de los sentimientos de agravio y ruptura experimentados por las colectividades y que se producen como un fenómeno de identificación con los líderes. En cambio, proponen una serie de categorías analíticas que permiten centrar la atención en las sofisticadas formas organizacionales y modos de comunicación mayormente complejos que la simple identificación psicológica de las masas con el discurso de los líderes y los sentimientos masivos. Para lograr la explicación de la movilización masiva, enfatizan los componentes objetivos de los procesos de acción colectiva, como son la organización, los intereses, los recursos, las oportunidades y las estrategias de acción de los grupos.

Existen diferentes orientaciones al interior de este paradigma: desde el enfoque sobre la estricta lógica utilitaria individualista del actor racional (especialmente encabezado por Mancur Olson), al



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

enfoque empresarial organizacional (McCarthy) y el modelo de conflicto político (Tilly, Oberschall y Tarrow). A pesar de sus diferencias, los tres enfoques comparten supuestos comunes, entre los que destacamos: los movimientos sociales se componen de acciones colectivas en conflicto de intereses; la acción colectiva no se distingue entre institucional y no institucional; la acción colectiva supone la persecución racional de intereses grupales; los actores se forman motivados por los cambios en los recursos, en la organización y en la percepción de oportunidades para la acción colectiva; el éxito de la acción se mide por el reconocimiento del grupo como actor político y por el logro de objetivos materiales (Cohen, 1995).

La perspectiva de la movilización de recursos, sea en su análisis del comportamiento colectivo, se mantiene bajo la influencia de la tesis de Olson, misma que se funda en la lógica estratégica e instrumental. La tesis básica de Olson afirma que un grupo de individuos tiene la función de defender los intereses de sus miembros; de manera que un grupo está reunido por el interés de un bien colectivo y conformado por una serie de individuos que, a su vez defienden bienes individuales. Así, la consecución de los bienes colectivos resulta, generalmente, más eficiente a través de un grupo; por el contrario, la satisfacción de un bien individual no requiere ninguna forma de organización en grupos (Olson, 1992).

Por su parte, los teóricos del “paradigma de la identidad”, fijan su atención en los procesos de integración de la acción colectiva. Toman en cuenta cuestiones como los procesos a partir de los cuales los grupos producen su identidad y generan relaciones de solidaridad; las implicaciones políticas de la acción colectiva y el análisis del conflicto social que propicia el cambio y el orden



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

social; y, por último los condicionamientos estructurales y culturales que permiten a los actores iniciar un proceso autorreflexivo en torno a su propia accionalidad.

Alain Touraine es uno de los exponentes más significativos del paradigma de la identidad. La propuesta de Touraine en el sentido de pensar la sociedad desde la perspectiva del actor lo impulsa a desarrollar los conceptos básicos de su análisis, a saber, las nociones de “historicidad”, de “movimiento social” y de “sujeto”, mismos que le permiten mantener la centralidad del análisis en “la vida social, considerando la capacidad de las sociedades modernas de actuar sobre sí mismas, de reorientar sus prácticas sociales y culturales y de redefinir las relaciones de poder y las formas en que se expresa el conflicto”

Como hemos podido observar, la acción colectiva representa un proceso en el cual los individuos realizan continuas inversiones y negociaciones entre las diversas dimensiones de su actuar y con relación al entorno en el que se desarrolla dicho proceso, con el fin de construir una identidad común. Pero ¿Cuáles serían las condiciones mínimas que permiten la emergencia de un colectivo o un individuo como agente social en el marco de la migración geográfica como las que experimentan los jornaleros agrícolas migrantes indígenas en Sinaloa?

Tradicionalmente se da por sentada la existencia de una identidad que motiva la adscripción de los individuos a los procesos de movilización colectiva así como la orientación de los proyectos de acción de los grupos. El hecho de afirmar que la posibilidad de movilización colectiva supone procesos previos de constitución de estructuras conceptuales motivacionales mediante la interacción



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

social contenida por la existencia de redes sociales personalizadas, especialmente nos permite suponer que aquellos elementos que el paradigma de la movilización de recursos destaca como suponemos de la acción colectiva son también formulados mediante procesos de interacción entre los individuos, en este caso, que deciden emprender una estrategia de movilización.

Considerando tal afirmación, es importante recuperar algunos elementos desarrollados por los teóricos de la movilización de recursos. La influencia de Olson (1992), por ejemplo, resume el fenómeno de la movilización de recursos a un proceso de resolución de necesidades compartidas por un grupo, de tal modo que la participación de los individuos en las organizaciones responde al interés individual definido por la posibilidad de alcanzar los fines que emanan de la necesidad experimentada. La organización es un medio eficiente para la resolución de necesidades compartidas por el grupo de individuos.

De esta manera, durante los años 90s en Sinaloa, surge una nueva modalidad de organización adoptadas por los jornaleros agrícolas migrantes. La característica principal de estas organizaciones es el carácter étnico que revisten y la orientación de su lucha hacia aspectos que competen a la defensa de los derechos humanos, así como en torno a demandas de carácter civil o laboral. Entre ellas se encuentra el Frente Indígena Mixteco Jornalero Sinaloense A.C; Asociación Indígena Jornalera Sinaloense A.C; Unión Indígena Sur del País “La Patria es Primero” A.C; Consejo Sinaloense para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas A.C; el Frente de Unificación de Lucha Triqui-Movimiento de Unificación de Lucha Triqui y el Consejo Indigenista Sinaloense A.C. Por



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

tanto, no importa qué tan lejos emigre un individuo, si encuentra a otro procedente del mismo lugar, se crearán entonces las condiciones para actuar en forma conjunta hacia algún fin.

Sin embargo, en realidad, siempre ha habido etnias que trascienden su territorio, pero ahora los espacios étnicos se han vuelto discontinuos y móviles; rompen las distancias físicas y sociales, reinventándose en las redes de comunicación. Por ello, las organizaciones de jornaleros agrícolas migrantes indígenas también reclaman derechos fuera de sus territorios. En Sinaloa, las organizaciones de jornaleros agrícolas migrantes indígenas, es un medio eficiente para la resolución de necesidades compartida por el grupo de individuos. De tal modo, la acción colectiva es una mediación organizativa fundada en la lógica medios-fines que permite a los individuos satisfacer sus intereses particulares. Los grupos, desde esta perspectiva, existen con base en una demanda colectiva. Lo anterior, se aprecia claramente en el siguiente cuadro.

Principales demandas de las organizaciones de trabajadores agrícolas migrantes indígenas en Sinaloa

Nombre	Demandas
Frente Indígena Mixteca Jornalera Sinaloense A.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los derechos laborales de los jornaleros agrícolas. • Que los patrones se comprometan a pagar el pasaje de regreso de los jornaleros agrícolas. • Respeto a sus derechos humanos como pueblos indígenas, los derechos de la mujer y de los niños.
Asociación Indígena Jornalera Sinaloense	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los derechos humaos de los jornaleros agrícolas • Introducción de servicios básicos
Unión Indígena del Sur del país “La Patria es Primero” A.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los derechos laborales de los jornaleros agrícolas. • Acceso al seguro social, alimentación, escuelas y salarios justos
Consejo Sinaloense para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a sus derechos como trabajadores agrícolas • Que el estado de Sinaloa los reconozca como indígenas para que se les proporcione educación bilingüe • Tener acceso a los puestos de elección popular



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

	<p>(sindicaturas, municipios y diputaciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de una radio comunitaria en la sindicatura de Villa Juárez
Frente de Unificación de Lucha Triqui Liberación de Pueblos Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de terrenos para jornaleros agrícolas • Introducción de servicios básicos en las colonias de jornaleros asentados. • Defensa de los derechos laborales • Asesoría a jornaleros agrícolas
Consejo Indigenista Sinaloense A.C	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea procesado o parte de un juicio un jornalero debe contar con un interprete • Contar con un defensor de oficio que conozca su cultura y lengua • Cuando dicten una juicio las autoridades deben de tomar en cuenta sus usos y costumbres • Tener acceso a los puestos de elección popular (sindicaturas, municipios y diputaciones) • Respeto a sus derechos laborales como trabajadores agrícolas.

Elaboración propia con datos de Trabajo de campo, Noviembre 2005

Desde esta perspectiva se puede considerar que los jornaleros agrícolas migrantes indígenas son individuos y colectivos que actúan con el propósito de transformar y controlar su entorno social y su proyecto de vida. Una vez establecido el curso de la migración, los migrantes son agentes de transformación de las relaciones sociales, agentes constitutivos de las sociedades donde llegan.

¿Pero como articular una acción colectiva en condiciones de movilidad y dispersión geográfica como las que experimentan los jornaleros agrícolas migrantes indígenas? Giménez (1997) menciona que una de las condiciones sociales que facilitan la formación de un grupo social es la proximidad de los agentes individuales en el espacio social. Junto con los medios de comunicación, esta función puede atribuirse a la redes de migrantes (Giménez, 1997:18). Tales redes serían un antecedente necesario para la emergencia de una organización de jornaleros agrícolas migrantes indígenas.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Massey (1994) enfatiza las redes sociales de familiares, como factores que influyen en la migración. Las redes migratorias son un conjunto de lazos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en áreas de origen y destino a través de lazos de parentesco, amistad y origen natal común (Massey, 1994:773). Las redes étnicas o identitarias de base territorial (nacionales, regionales o locales), también denominadas redes de *paisanos*, son a menudo el sostén de movimientos migratorios entre un lugar de origen y un destino. Estas redes pueden brindar asistencia y ayuda. En Sinaloa, las organizaciones de jornaleros agrícolas migrantes indígenas están constituidas en grupos étnicos, así como, por familiares, paisanos y compadrazgos. Los jornaleros agrícolas al llegar a Sinaloa saben de la existencia de organizaciones de carácter étnico, las cuales les brindan ayuda cuando lo requieran. Las organizaciones tienen muy bien definido su campo de acción, como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Objetivos de las organizaciones de trabajadores agrícolas migrantes indígenas en Sinaloa

Nombre	Objetivos
Frente Indígena Mixteca Jornalera Sinaloense A.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Defender los derechos humanos de los pueblos indígenas. • Brindar orientación, hospedaje y asesoría a los jornaleros agrícolas • Aprobación de una ley indígena que proteja a los migrantes indígenas
Asociación Indígena Jornalera Sinaloense	<ul style="list-style-type: none"> • Interceder por los trabajadores agrícolas ante los patrones. • Acudir a las dependencias de gobierno que le puedan prestar ayuda a los jornaleros en determinados problemas.
Unión Indígena del Sur del país “La Patria es Primero” A.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a la Procuraduría de Defensa del Trabajo como representante de los trabajadores agrícolas.
Consejo Sinaloense para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una iniciativa de ley que proteja al jornalero en Sinaloa. • visitas a los campos agrícolas para ver las condiciones de éstos y en caso de que se encuentre en malas condiciones llevar las



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

	quejas ante las autoridades correspondientes.
Frente de Unificación de Lucha Triqui Liberación de Pueblos Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir terreno para vivienda, organizar a los trabajadores agrícolas para darles a conocer sus derechos.
Consejo Indigenista Sinaloense A.C	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento pleno de sus derechos indígenas • Aprobación de una ley indígena que los reconozca como ciudadanos. • Que los patrones y el gobierno respeten los derechos laborales de los jornaleros agrícolas.

Elaboración propia con datos de Trabajo de campo, Noviembre 2005

Como podemos observar, las organizaciones de jornaleros agrícolas de migrantes indígenas pasan a ser agentes étnicos en el campo político. Dichos agentes no sólo se definen por el hecho de que actúan en un campo social de dominación y subordinación étnica, sino también por su capacidad para construir un proyecto étnico que se hace manifiesto en una conciencia social. En gran medida esta propuesta se acerca a la visión de los teóricos de la acción colectiva, específicamente del paradigma de la orientación de identidades de Pizzorno (1989) y Melluci (1991). Para estos autores hay un elemento fundamental en el proceso de acción colectiva que puede recuperarse mediante nuestra idea de agentes étnicos: su sentido de la historicidad en la esfera cultural.

De esta manera la experiencia migratoria da sentido a la etnia y esta se construye desde la identidad local y no como oposición o recambio a ella. Por tanto, los jornaleros agrícolas migrantes indígenas a pesar de sus reiteradas salidas, siguen manteniendo una identidad. Por lo cual, se agrupan en organizaciones de carácter étnico.

Conclusiones



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Los migrantes indígenas traen consigo una gama de experiencias en materia colectiva para el desarrollo comunitario, justicia social y democratización política, y estos elementos influyen a su vez en sus decisiones sobre quién trabajar y cómo construir sus propias organizaciones en Sinaloa. El proceso de discriminación y exclusión racista se ha consolidando en los campos agrícolas de Sinaloa. Por tanto, este proceso de racialización –representado por el extenso uso de términos despectivos como “indios pata rajada” “oaxaquitas” “inditos” “paisanitos”- esta conduciendo a una nueva forma de organización para los migrantes para hacerle frente a esta discriminación. De modo que las organizaciones de indígenas migrantes, están creando una nueva ideología para mantener la diversidad. Así, las organizaciones de indígenas migrantes conforman un movimiento social con nuevas propuestas, con demandas que además de reclamar mejores condiciones laborales y de vida en los campos agrícolas reivindican sus valores culturales y las identidades colectivas.

Los indígenas migrantes organizados, hoy en día, no solo luchan por mejores condiciones laborales y de vida. Sino, también reclaman derechos como ciudadanos, y una novedad consiste en que las reivindicaciones son justificadas usando la pertenencia a un grupo cultural distinto como bandera de lucha. De esta manera algunas organizaciones de migrantes indígenas están formando un nuevo sujeto colectivo que agrupa demandas y concepciones anteriormente separadas, con un discurso que usa significantes ya conocidos pero atribuyéndoles nuevos significados. Esta particular expresión de las organizaciones de indígenas migrantes no es una manifestación aislada, es parte de expresiones más amplias, parte de un movimiento que busca mejores condiciones laborales y de vida en los campos agrícolas, igualdad social y un mayor respeto a la diversidad cultural.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

Bibliografía

- Arizpe, L. (1978), *Migración, etnicismo y cambio económico. Un estudio sobre migrantes campesinos a la Ciudad de México*, El Colegio de México, México.
- Cohen J. “Estrategia e identidad. Nuevos paradigmas teóricos y movimientos sociales contemporáneos”, En *Sociología y política*, núm. 6 1995, p22.
- De la Peña, Guillermo (1993) “Individuo, etnia, nación: paradojas y antinomias de la identidad colectiva” En Salmerón, Fernando y Ernesto Garzón (comps) *Epistemología y cultura. En torno a la filosofía de Luis Villoro*, UNAM, México.
- De la Peña, Guillermo (1999) “Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada” En *Desacatos*, Revista de Antropología Social, núm. 1, CIESAS, México, pp. 13-27
- Guerra Ochoa, María Teresa (1998) *Los trabajadores de la horticultura sinaloense*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, México.
- Guerra Ochoa María Teresa (2000) “El mercado de trabajo indígena en los campos de Sinaloa” en Entrevista de Canabal Cristiani Beatriz. *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, número 19-20, México, pp.324-330
- Granados, A. (2002) “El impacto del cambio del patrón de cultivos en la inmigración en Sinaloa”, *Travesaño*, núm. 10, Guanajuato, México, pp. 22-25.
- INEGI (1990), *XII Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- Melucci, Alberto (1991) “La acción colectiva como construcción social” En: *Estudios sociológicos*, Vol. IX, núm.26, pp.357-364
- Molina Ludy, V. (1986), “La migración y distribución de la población indígena en México, 1980”, En *México Indígena*, No.2, Instituto Nacional Indigenista, México, pp. 3-8.
- Molinari, M. S. (1980), “La migración indígena en México”, En *Aspectos sociales de la migración en México*, SEP, México, pp. 29-98.
- Olson M. *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. Limusa/Noriega Editores, México, 1992.



V Congreso Nacional AMET 2006
Trabajo y Reestructuración: Los Retos del Nuevo Siglo

- Pizzorno, Alessandro (1989) "Algunas otras clases de otredad: una crítica de las teorías de la elección racional" En: Alejandro Foxley et al. (comps), *Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras*, Lecturas, núm.65, FCE, México, pp.369-387
- Programa de salud y apoyo al migrante-SSA (2001) *El diagnostico en Sinaloa. Jornaleros agrícolas migrantes*. Presentación de estados, Culiacán, Sinaloa.
- Robles Escalante, Mario, Mejía Martínez, Zhaira, Raymundo Elizalde Gastelo (2005) *Cierre de ciclo de hortalizas*, CAADES-CIDH, Culiacán, Sinaloa.
- SEDESOL, (1999) Programa con Jornaleros Agrícolas, Coordinación Estatal Guerrero, *Informe de migración ciclo otoño- invierno 1998/99*, México, 1999.